



Saludos a todos y todas.

Nuestro mayor deseo en estos momentos es que os acompañe la salud física y emocional. El buen humor, las charlas con familiares y amigos, la música...todo ayuda a sentirnos mejor, y la distracción haciendo teletrabajo también. Pese al confinamiento y las dificultades personales de todo tipo por las que estamos pasando, seguimos trabajando. Y eso quiere decir que estamos ayudando a los niños y a sus familias a seguir viviendo con la mayor normalidad posible, manteniendo hábitos y rutinas, proponiéndoles trabajos que pueden realizar en casa, haciendo terapia con nuestras palabras de ánimo y de comprensión. Sabemos que todas las familias se organizan como mejor lo pueden hacer y abarcan hasta donde pueden, por eso os decimos que estamos muy satisfechos por la labor que estáis haciendo desde casa y reconocemos vuestro esfuerzo, a la vez que os deseamos salud para vernos cuando volvamos a encontrarnos en el colegio. Y tenemos que llegar en las mejores condiciones.

Como estos días hay comunicados en prensa, televisión, correos...sobre el trabajo que realizan vuestros hijos y sobre la evaluación de este segundo trimestre os trasladamos algunos aspectos de la **Circular de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria por la que se dictan instrucciones para la gestión del proceso de evaluación en la Educación Infantil y Primaria durante el periodo afectado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.**

Primero:

Las sesiones de evaluación de la Educación Primaria, que estando previstas por los centros no hayan podido llevarse a cabo debido a la declaración del estado de alarma, quedarán integradas en la siguiente sesión de evaluación que se realice una vez que cese el estado de alarma regulado por el Real decreto 463/2020 y sus posibles prórrogas.

ESTO SIGNIFICA QUE, COMO EN LAS FECHAS QUE TENÍAMOS PREVISTAS PARA LA EVALUACIÓN ESTABAMOS EN ESTADO DE ALARMA.

NO SE ENTREGARÁN LOS BOLETINES DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN A LAS FAMILIAS.

Segundo.

En todo caso EL PROFESORADO TIENE RECOGIDA INFORMACIÓN (hasta el 10 de marzo de 2020) sobre el proceso de aprendizaje, la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, y esta información SERÁ UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS; es decir se acumularán para la 3^{oa} evaluación



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid

C. R. A. AMIGOS DE LA PAZ.

C/ Las Escuelas, 3. 28818 Anchuelo
Telf./fax: 918840269. Móvil: 639742022
Código de Centro 28044801
Correo electrónico: cra.amigosdelapaz.anchuelo@educa.madrid.org
Página web: <http://www.educa2.madrid.org/web/centro.cra.amigosdelapaz.anchuelo>

- Entendemos que la evaluación es un proceso continuo y, por tanto, no debería presentar problema ante la situación que estamos viviendo.

Cuando se reanude la actividad presencial o nos lleguen nuevas instrucciones veremos la forma de hacer llegar esta información a las familias, Las instrucciones nuevas y de última hora se van sucediendo continuamente, os tendremos informados.

Un saludo.

El equipo directivo